

Gáldar: la devoción jacobea y el año santo



“ Gáldar, la milenaria y excelsa, jacobea y caballeresca, sobre cuya historia hispana cabalga el primer patronazgo oceánico y devoción al Señor Santiago. “

*Celso Martín de Guzmán
(Eco de Canarias 26-7-1965)*

A las lejanas postrimerías del siglo XV, inconclusa aún la conquista de Gran Canaria, se remonta la devoción de Gáldar al bienaventurado Apóstol Santiago. Como ocurriera con el fervor del Real de Las Palmas hacia San Juan Bautista o el florecer mariano de Las Nieves en el Agaete de Alonso Fernández de Lugo, nació el tan arraigado sentimiento jacobeo en el seno del baluarte militar en que quedara convertido el real sitio de la Agáldar aborígen, después de la captura, extraña y nunca bien esclarecida, del último guanarteme, el infortunado Tenesor Semidan.

La ocupación del privilegiado enclave precipitó el holocausto isleño. De allí partieron Miguel de Mujíca y sus paisanos al Ajódar memorable. Y la pertrechada columna que a los pies del mítico Ansite doblegaron la indómita bravura de Bentejuí y el Faycán, postrer aliento de un pueblo todavía esperanzado, negado al sometimiento extranjero y la esclavitud denigrante. Y a Gáldar, en triste cortejo, bajaron con sus muertos los vizcaínos. Triunfantes, Pedro de Vera y su aguerrida milicia. Para unos fueron las sentidas honras fúnebres. En honor de los otros, cantó jubilosa la campana del humilde adoratorio del Señor Santiago, a cuya puerta, aguardaba el mismo Don Juan de Frías para el solemne Te Deum en acción de gracias. Corría entonces el año 1483, en el tiempo en que a la tierra canaria le dolían a la vez el olor de la primavera y el amargo sabor de tanta lágrima.

Algunos cronistas notician que el improvisado recinto donde ya celebraban la liturgia eucarística los clérigos y capellanes que según costumbre acompañaban a la tropa en campaña, no era otro que el mismo palacio de los guanartemes y que sobre él fue levantada la primitiva iglesia del Santo Apóstol. Sin embargo, hemos de aclarar que dicha iglesia, con sus sucesivas reformas, estuvo situada hasta el primer tercio del XIX al naciente del templo actual y en sitio de la alameda, hallándose en la parte sur el mencionado palacio o Casa Pintada, hasta que en 1754 y en subasta promovida por la propia Fábrica parroquial, pasó a ser propiedad de Don Isidro de Tovar y luego , lamentablemente destruido para darle mayores dimensiones a la citada plaza.

Antes de los posteriores añadidos de capillas, estaba formada esta iglesia, primera sede jacobea fuera de la España peninsular, por una sola nave o cañón de veintiséis varas de largo, muros de piedra de seis varas de alto, techos de madera de palma y una sola puerta, teniéndose por acabada desde 1486 según las pesquisas practicadas en 1556 por el Licenciado Fernán González de la Costa, Vicario General del Obispado, estando en Visita Pastoral: “ Primeramente inquiriendo el dicho Señor Visitador de la fundación de dicha iglesia y si está consagrada, halló por información de los dichos vecinos que podía haber setenta años que fue fundada por los conquistadores de esta Isla e que han oído que está bendecida e así lo creen, presumen y tienen por cierto.

Desde sus principios contó la iglesia con importantes dotaciones y derecho a diezmos, siendo una de las tres en que se dividió la Cura Animarum de la Isla y matriz de otras parroquiales. La circunstancia de que fuera puesta desde su creación bajo el patronazgo del Apóstol, determinó que el incipiente núcleo asentado sobre el patrio solar aborígen, se intitulase, desde los mismos comienzos del siglo XVI, Villa de Santiago de los Caballeros de Agáldar



Y fueron sus fiestas, con su solemnidad religiosa y los regocijos que la complementaban, una de las primeras celebraciones conocidas y más alabadas, ocasión siempre de hospitalario recibimiento a los caminantes que desde los más apartados rincones de Gran Canaria, movidos por la devoción o por dar cumplimiento a la promesa hecha en pago de favores recibidos,

venían a postrarse a los pies del Señor Santiago, primero ante su talla de peregrino y desde el primer tercio del XVII en su actual iconografía. ¡ Cuantas emotivas escenas, testimonio de la religiosidad popular y de fervor al fogoso Hijo del Trueno están recogidas en no pocos hermosos relatos.! La bajada de la santa imagen a Las Palmas en 1808 y los ardientes recibimientos de la Capital y los pueblos de Arucas y Guía. Las aciagas horas que viviera Gáldar durante el terrible cólera morbo de 1851 y tantas otras calamidades, ricas en callados milagros.O las nunca olvidadas estampas que desde la niñez guardamos en nuestras retinas, cuando en los dolorosos días de la Guerra Civil, hombres y mujeres teñían con la sangre de sus rodillas las viejas aceras de la Calle Larga, la plaza y la misma iglesia, hasta llegar exhaustos al trono del mártir y bendito Apóstol.

Si por brillantes y por el sentido recogimiento, las fiestas patronales de Gáldar han convertido cada veinticinco de Julio en una ilusionada espera y en un manantial de

gracia, una y otro se agigantan en los llamados años santos jacobeos, gracia generosamente concedida por el Vaticano cuando la festividad de Santiago concurre en Domingo y que consiste en ganar Indulgencias Plenarias previo cumplimiento de determinadas condiciones.



Fue Compostela la primera y única sede jacobea en gozar de tan especial privilegio, otorgado en 1119 por el Papa Calixto II, a impulsos de su profunda devoción al Santo Apóstol y la popularidad alcanzada por las piadosas peregrinaciones a su tumba desde que apareciera milagrosamente su cuerpo en el año 814. Y si bien la iglesia de Santiago de Gáldar es también en la actualidad, por disposición de la Santa Sede, beneficiaria de tan extraordinario acontecimiento, es preciso señalar que su antigüedad dista muchas centurias del jubileo compostelano, aunque no faltan opiniones discrepantes que abogan por una tradición remontada a los mismos orígenes de la parroquia, cimentadas, a mi juicio, en un desmedido celo ciudadano o en la errónea interpretación de viejas noticias, en legajos de

los siglos XVI y XVII, las cuales hacen alusiones a determinadas celebraciones jubilares, tal como reseña una de las más antiguas: “ y el día de Santiago se gana en este templo las gracias del Año Santo, concedido por el Romano Pontífice “. Asimismo, aparecen referencias al Año Santo Jacobeo en 1676, siendo beneficiado de Gáldar Fray Juan Suárez. Y en 1683, relativas al jubilar concedido por el beato Inocencio XI, en que figura una comunicación del Obispo Bartolomé García Ximénez al párroco Francisco Sánchez de Tovar, dirigida también a todas las parroquias de la Diócesis, transcribiendo una misiva de la Santa Iglesia de Santiago en la que se anuncia la celebración del Año Santo, “ por si hubiera algún feligrés que quisiera ir personalmente a ganar dicho jubileo plenísimo “. Esta nota, claro está, se refiere a la iglesia gallega y no al templo de Gáldar.

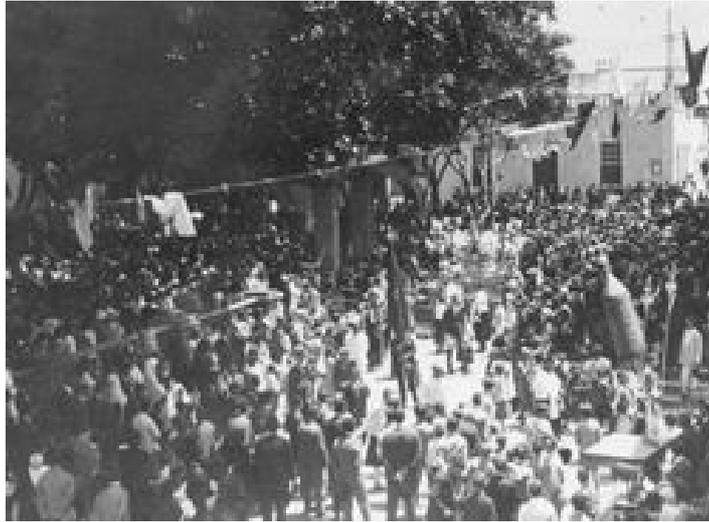
Es sabido que el llamado Año Santo Jubilar que se abre en Roma, tiene carácter universal y es válido por igual para todas las iglesias del orbe y por licencia de sus obispos son libres para señalar el día de la celebración, prefiriéndose la festividad de los santos patronos por la mayor afluencia de devotos. Este evento especial, convocado bajo determinados lemas, se celebró por primera vez en el año 1300, siendo Sumo Pontífice Bonifacio VIII. Instituido para celebrarse cada cien años, fue reducida su periodicidad a cincuenta años en 1343 por Clemente VI y a cada veinticinco en el siglo XV por decreto del Papa Paulo II.

Recordábamos anteriormente que la celebración del Año Santo Jacobeo tenía lugar cada vez que la festividad del Apóstol cae en Domingo. Esta circunstancia, con una cadencia de 10,6, 11 o 5 años se ha producido entre 14 y 16 veces en cada siglo, correspondiéndole al XIX los años 1802,1813,1819, 1824,1830,1841,1847,1852, 1858, 1869, 1875, 1880, 1886 y 1897. Al pasado siglo XX, los años 1909, 1915, 1920, 1926,

1937, 1943, 1948, 1954, 1965, 1971, 1976, 1982, 1993 y 1999. Y ya en la presente centuria, encabeza la serie el actual año 2004.

No podemos olvidar que en algunos de estos Domingos o en días todavía de las fiestas patronales y antes de que nuestra iglesia de Santiago pudiera celebrar su propio Año Santo, vivió Gáldar no pocas jornadas memorables. Como sucediera en 1824, cuando tras cuarenta y seis años de paciente espera, de sacrificios y penurias, abría sus puertas el suntuoso y catedralicio templo de Santiago. En 1847 era elogiada, por la brillantez en los actos de su primera festividad jacobea, la Sociedad de Fomento, Instrucción y Recreo.

Luctuosas fueron las fiestas de 1909, con la repentina muerte del Alcalde Don Luis Rodríguez Bethencourt. Y muy recordadas las de 1926, con la consagración de la iglesia por el obispo y luego mártir, Don Miguel Serra Sucarrat, festividad en que se inauguró la luz



eléctrica en el sagrado recinto y se estrenó el trono de madera tallada, todo dorado y con cuatro candelabros de cinco luces cada uno, traído desde Valencia. Extraordinaria fue la celebración en 1937, profundamente religiosa, en la que la zozobra que generaba la contienda civil sembró los corazones de oraciones y votos. Y anecdótica fue la necesidad de cubrir con tules, en el trono de Santiago, la pareja de moros y banderas de la media luna, ante la presencia en las calles de la tropa norteafricana integrada en el Batallón de Regulares, en aquel entonces alojado en Gáldar. Asimismo es recordable la inauguración del Estadio de Barrial el 25 de Julio de 1943, también Domingo, con un encuentro entre los equipos capitalinos Marino CF y Gran Canaria.



Pero habríamos de aguardar al año 1965, en que siendo ecónomo el siempre recordado Don Abrahán González Arencibia, alcalde Don Antonio Rosas Suris y obispo el Dr. Pildain, después del protocolario Beatissime Pater / Rector ecclesiae parccialis tit. S. Iacobi Ap. in Gáldar, diócesis Canariensis, etc dirigido a la Sagrada Penitenciaría Apostólica, Su Santidad Pablo VI concede la celebración del

Año Santo Jacobeo, por primera vez, a la iglesia de Santiago Apóstol de Gáldar. Inaugúrase el 7 de Febrero del mencionado año con la apertura de la Puerta Santa o de Santiago y la solemne función en la que la Coral galdense cantó la misa a dos voces de Perossi, “Te Deum Laudamus”. Este sin igual acontecimiento, el primero en la institución religiosa de las islas, abrió de nuevo el viejo camino real que por Tarazona conducía a Gáldar, especial santuario de la fe, del acercamiento al Padre Celestial por la intercesión del bendito Apóstol Santiago, a cuyos pies habrían de encontrar las devotas avalanchas de peregrinos el consuelo de su bendición y la tradicional hospitalidad del pueblo galdaense, amén del tesoro espiritual de la indulgencia plenaria.

Este año jubilar, a igual que los siguientes de 1971,1976 y 1982, esmeradamente cuidados por los Rvdos Don Agustín Chil , Don Antonio Pereray Don José Díaz Alemán, diferían de su homólogo compostelano en que su concesión tenía un carácter temporal.

Será el Año Santo Jacobeo de 1993 el primero declarado “ in perpetuum “ desde que así lo decretara el Papa Juan Pablo II el 24 de Junio de 1992.

Si extraordinaria fue la celebración jubilar jacobea de 1999 por ser la última de siglo y milenio, es de esperar que la presente edición del 2004, primera de siglo y milenio también, rebase con creces todas las cotas anteriores, tanto en la afluencia de devotos del Apóstol, en la brillantez de los actos religiosos y culturales – recreativos programados y sobre todo en los beneficios espirituales, que es en esencia el principal objetivo de estas especiales celebraciones. Que así sea.

Sebastián Monzón Suárez